

RAÚL IVÁN PERRY PEFAUR
21ª NOTARÍA DE SANTIAGO

ACUMULADA 312 OF. 236 - SANTIAGO



casz. /Gam. /4115
OT. N° 571952

REFERFORIO N° 6.922. -

ACTA N° 9

* * *

DIRECTORIO DE LA CORPORACION DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA

* * * *

EN SANTIAGO DE CHILE, a diecisiete días del mes de Febrero del año dos mil diez, ante mí, ULISES ABURTO SPITZER, suplente de don RAUL IVAN PERRY PEFAUR, Notario Público, con domicilio en calle Ahumada número trescientos doce, oficina número doscientos treinta y seis, Comuna de Santiago, Titular de la Vigésimo Primera Notaría de Santiago, comparece: Doña **BERNARDITA DEL ROSARIO VICUÑA FIGUEROA**, chilena, soltera, abogada, cédula nacional de identidad número quince millones noventa y cinco mil doscientos veintisiete guión uno, domiciliada en calle Miraflores número ciento setenta y nueve, piso dieciocho, comuna de Santiago; mayor de edad, quien acreditó su identidad con la cédula antes citada y expone: Que viene en reducir a escritura pública la siguiente acta: "ACTA NUMERO NUEVE - DIRECTORIO DE LA CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA. - En Providencia, a diez de

noviembre de dos mil nueve, en la Corporación de Desarrollo Social de Providencia, ubicada en Pedro de Valdivia número novecientos sesenta y tres, siendo las dieciocho treinta horas, tuvo lugar la Sesión Extraordinaria número nueve del Directorio de la Corporación de Desarrollo Social de Providencia, la bajo la Presidencia del Alcalde, señor Cristián Labbé Galilea.- Asistieron los Directores Sr. Pedro Navarrete I.; Sr. Ambrosio García Huidobro y la Sra. Carmen Lacalle Salas, Secretario General; Sra. Verónica Yavar B., Directora de Administración y Finanzas; Sra. Karla Frauenberg D., Directora de Educación; Sra. Mirna Vicent V., Directora de Salud y el Sr. Eduardo Vásquez S., Asesor Jurídico.- Comparece también como invitadas las señoras Josefina García T., Secretaria Municipal y la Sra. Emma Salas Neumann, Secretaria de la Directiva Junta de Vecinos número ocho.- Accúo como secretaria la Secretario General de la Corporación, Sra. Carmen Lacalle Salas.- **APROBACIÓN***

DE ACTA ANTERIOR.- Se aprueba el Acta número doscientos veintisiete sin observaciones.- **RENUNCIA Y DESIGNACIÓN DE DIRECTORES.**- El señor Alcalde, en su calidad de Presidente del Directorio comunica a los señores Directores que el señor Mario Maino, por razones estrictamente personales ha manifestado su decisión de renunciar al cargo de Director de la Corporación de Desarrollo Social de Providencia.- El Directorio luego de un breve debate, acepta la renuncia presentada, agradeciendo la noble y desinteresada labor desarrollada por el señor Mario Maino durante el período que permaneció en el

RAUL IVAN PEREZ BEFAUR
21ª NOTARIA DE SANTIAGO

ANUMADA 312 OF 266 - SANTIAGO

Directorio.- El Directorio atendida la renuncia presentada y en consideración con lo dispuesto en el artículo vigésimo de los Estatutos de la Corporación de Educación y Salud de Providencia, que preceptúa que en caso de fallecimiento, ausencia, renuncia o imposibilidad de un Director para el desempeño de su cargo, el Directorio nombrará un reemplazante que durará en sus funciones sólo el tiempo que falte para completar el período al Director reemplazado, viene en proponer al Directorio que designe como miembro del mismo en calidad de reemplazante a la señora Emma Silvia Salas Neumann, de profesión profesora, Rut. un millón setecientos veintinueve mil quinientos cuarenta y seis guión dos, que se encuentra presente en Sala.- El Directorio, luego de una breve deliberación acuerda designar a la señora Salas como miembro del Directorio hasta el término del período del mandato de la persona reemplazada, quien acepta y se incorpora al Directorio de inmediato y comienza a ejercer sus funciones sin esperar firma y reducción a escritura pública de la presente acta.- Varios.- No hay.- Se levanta la sesión a las diecinueve treinta horas.- **CRISTIÁN LABBÉ**
GALLIBA.- AMBROSIO GARCÍA-HUIDOBRO.- EMMA SALAS
NEUMANN.- Conforme con el acta que he tenido a la vista".- **EN COMPROBANTE** y previa lectura firma la compareciente.- La presente escritura se encuentra anotada en el Repertorio de Instrumentos Públicos del presente mes en conformidad con el artículo

R.E.A.

cuatrocientos treinta del Código Orgánico de
Tribunales bajo el número 6.922.- Se da copia.- Doy

fe. 27

BERNARDITA DEL ROSARIO VICUÑA FIGUEROA

C.N.I. N° A8095124-1



DIGITO PULGAR

CONFORME CON SU ORIGINAL
ESTA COPIA

SANTIAGO: 18 FEB 2004



699